

# ENFERMERÍA

F A C U L T A T I V A

**ANDALUCÍA**

Año XXII. Nueva época. N.º 229. NOVIEMBRE 2018



## SUMARIO

Comienza la campaña de vacunación contra la gripe

La atención al paciente psiquiátrico se devalúa en España por el veto de las CC.AA. a las enfermeras

## APROBADO EL REAL DECRETO DE PRESCRIPCIÓN ENFERMERA

FLORENTINO PÉREZ RAYA LO CALIFICA COMO "UN HECHO HISTÓRICO PARA LA SANIDAD"



**Florentino Pérez Raya**  
Presidente del Consejo  
Andaluz de Enfermería

## PRESCRIPCIÓN ENFERMERA, UNA REALIDAD

Hemos esperado casi 15 años pero la prescripción enfermera ya está aquí. Han sido años en los que hemos tenido que luchar contra numerosos obstáculos a fin de lograr un consenso que permita a la profesión enfermera hacer su trabajo con total seguridad jurídica. A pesar de la incomprensión de algunos y los escollos que han puesto otros, no me cansaré de recordar que la aprobación del Real Decreto de Prescripción Enfermera es la consecuencia lógica del devenir de la profesión, que ha avanzado a pasos agigantados en los últimos años. A veces, ese avance se ha visto frenado y otras veces impulsado. Los partidos políticos no siempre han sabido entender que los enfermeros y enfermeras hace tiempo que nos alejamos de estereotipos ya desfasados. Que necesitamos un marco legal acorde con la realidad que nos permita desarrollarnos como la profesión que ya somos. Por otro lado, quiero destacar que en esta lucha hemos estado implicados todos juntos, Colegios y sindicatos.

En uno de los momentos del año en el que este decreto más va a agilizar nuestra labor es en el actual periodo de vacunación contra la gripe. La vacunación es una labor indispensable que hacemos los enfermeros para proteger a los colectivos más vulnerables de la sociedad. Este año, gracias al nuevo decreto de prescripción enfermera, los enfermeros podrán llevar a cabo este proceso con total garantía, ya que se considera la vacunación una actuación propia de la enfermería. Al respecto, la Junta de Andalucía ha destinado a esa labor 1,3 millones de dosis, con la intención de dar cobertura inmunológica a toda la población de riesgo de nuestra comunidad. Como novedad, este año habrán de recibir la vacuna las personas con celiaquía, con fistula de líquido cefalorraquídeo y con enfermedad inflamatoria crónica (artritis reumatoide, lupus eritematoso sistémico, enfermedad inflamatoria intestinal, etc.).

Por otro lado, quisiera felicitar a los andaluces, que este mes están celebrando sus jornadas científicas y, en especial, hacer hincapié en la magnífica labor que están realizando sus presidentes. El esfuerzo e implicación que ellos y sus equipos están llevando a cabo es digno de destacar. Os informaremos de todo en el próximo número, en el que dedicaremos un amplio espacio a trasladaros el desarrollo de estas jornadas. Pero esto no queda aquí dado que continuamos con meses cargados de congresos y jornadas que ya recogemos en nuestra Agenda. Es una época de unión entre compañeros, fomento de la investigación y la formación que espero que no dejéis pasar. La Enfermería sigue creciendo y lo hace gracias a la participación de todos vosotros.



## ACTUALIDAD



Aprobado el Real Decreto de Prescripción Enfermera



Comienza la campaña de vacunación contra la gripe



La atención al paciente psiquiátrico se devalúa en España por el veto de las CC.AA. a las enfermeras

## 4 ANDALUCÍA

- 4. Aprobado el Real Decreto de prescripción enfermera
- 6. Comienza la campaña de vacunación contra la gripe.
- 8. La atención al paciente psiquiátrico se devalúa en España por el veto de las CC.AA. a las enfermeras.
- 10. El SAS informa al CAE de que contratará 560 enfermeras.
- 12. La enfermera escolar, un pilar fundamental contra el *bullying*

## 14 ENTREVISTA

"Trato de transmitir a mis pacientes el beneficio que aporta el ejercicio físico"

## 18 COOPERACIÓN

EPM en Almería, un año de intensa actividad en la región

## 20 AGENDA

Congresos / certámenes

21. El CAE patrocina un premio en el XVIII Congreso de Enfermería Oftalmológica

## 22 COLEGIOS

22. "Los pacientes necesitan reincorporarse a su vida lo antes posible para no caer en el aislamiento social"

25. El III Premio de Enfermería de Huelva, ante su recta final

26. Nace la asociación de jubilados del Colegio de Enfermería de Málaga.

29. Granada reanuda el programa formativo 2018/2019.

30. Córdoba da comienzo a su oferta formativa de otoño.

32. Almería despide a una de sus enfermeras más veteranas.

34. Abierto hasta el 31 de enero el plazo de los certámenes de Jaén.

**STAFF** Director: **Florentino Pérez Raya**. Director técnico: **Manuel A. Araujo** (*prensa14@consejogeneralenfermeria.org*). Redactores provincias: **Mónica León** (Almería), **Inmaculada Martínez** y **Gema Freire** (Cádiz), **Manuel A. Araujo** (Córdoba), **Virginia Castaño** (Granada), **Elena Lara** (Jaén), **Victoria Contreras** (Málaga), **Nadia Osman** y **Julia Triviño** (Sevilla). Consejo Editorial: **José M.ª Rueda**, **Gonzalo García**, **M.ª del Mar García Martín**, **Rafael Campos**, **Jacinto Escobar**, **José Francisco Lendínez**, **Juan Antonio Astorga**, **Anselmo Menéndez** y **Carmelo Gallardo**. Maquetación: **Ángel Martínez** y **Fernando Gómara**. Diseño: **OMB/Óscar Mariné**. Redacción y realización de Enfermería Facultativa Andalucía: **Consejo Andaluz de Enfermería**. C/ Campo Santo de los Mártires, 4. 14004 Córdoba. Edita: **UPE**. Depósito Legal: **M-30977-1995**. ISSN: **1697-9044**. Ámbito de difusión: **Andalucía**.

ENFERMERÍA FACULTATIVA no se hace responsable ni comparte necesariamente las opiniones de terceros emitidas a través de esta revista.

# Aprobado el Real Decreto de prescripción enfermera

Florentino Pérez Raya, presidente del CAE y CGE (dcha.) junto a la ministra de Sanidad, M<sup>a</sup> Luisa Carcedo y el presidente de SATSE, Manuel Cascos (segundo izq.)

## Florentino Pérez Raya considera que es un momento “histórico para la sanidad”

MANUEL A. ARAUJO. Andalucía

Por fin se han eliminado los límites que impedían el desarrollo en plenitud de la prescripción enfermera y la norma de indicación es ya una realidad. Todo ello después de 13 años persiguiendo la aprobación de una normativa que aportase la seguridad jurídica necesaria para que los enfermeros y enfermeras pudiesen realizar su labor con total garantía. El presidente del Consejo Andaluz de Enfermería y Consejo General, Florentino Pérez Raya, ha continuado el legado de quien fuera su predecesor, Máximo González Jurado, expresidente del CGE, cuyo esfuerzo y liderazgo marcó el camino para conseguir que esta norma haya sido al fin aprobada. Según Pérez Raya, este decreto es un hecho “labor indispensable que hacen los enfermeros en estos meses, donde su trabajo permite

proteger a los colectivos más vulnerables de la sociedad. Este año, gracias al nuevo decreto de prescripción enfermera, los enfermeros podrán llevar a cabo este proceso con total garantías, al considerarse la vacunación una actuación propia de la enfermería”.

El nuevo Real Decreto, ya publicado en el Boletín Oficial del Estado, termina con años de inseguridad jurídica que afectaba a las 300.000 enfermeras y enfermeros españoles en actuaciones cotidianas con un gran número de medicamentos. Por ello, el presidente del CAE ha querido dar las gracias a la ministra de Sanidad, M<sup>a</sup> Luisa Carcedo, por haber conseguido sacar adelante “en un mes algo que llevamos tantísimos años luchando por conseguir”.

Fue en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros del 26 de octubre cuando la ministra portavoz del Gobierno, Isabel Celaá,

anunciaba la aprobación del Real Decreto y aclaraba que “es un acuerdo tomado con el sector en su conjunto”. Por su parte, Carcedo añadía que “para estar acreditado se requiere un año de ejercicio profesional al enfermero y la acreditación se hará por parte de las comunidades autónomas. Para los que no cumplan ese año de actividad asistencial se hará un curso de formación intensiva”.

### Una reivindicación histórica

Esta aprobación culmina un proceso que comenzó en 2005, cuando se iniciaron las conversaciones para la elaboración de una nueva ley del medicamento. En ellas, el Consejo General de Enfermería solicitó que se diese legalidad a las numerosas situaciones de prescripción farmacológica que las enfermeras llevaban a cabo día a día. Sin embargo, la Ley del Medicamento sólo permitió prescribir medicamentos a médicos

prescripción, lo que supuso un espaldarazo a las pretensiones de la profesión enfermera.

Después de años de cambios y negociaciones, el Gobierno del Partido Popular aprobó un texto con diferencias sustanciales al que había recibido el visto bueno del Consejo Interterritorial y del Consejo de Estado. Este texto establecía que era necesario que el médico “haya determinado previamente el diagnóstico, la prescripción y el protocolo o guía de práctica clínica y asistencial a seguir” por parte del enfermero.

Ocho comunidades presentaron recurso al RD ante el Tribunal Supremo y Andalucía lo hizo ante el Tribunal Constitucional. También presentaron recurso otras entidades, entre ellas, el Consejo General de Enfermería y los sindicatos Satse, CSIF, CC.OO y UGT. Todos ellos pidieron la suspensión cautelar de la aplicación del Real Decreto, pero el Supremo la denegó.

El 12 de julio de 2018, el Tribunal Constitucional dictó sentencia sobre el recurso andaluz, estimando en parte sus peticiones, al estimar que el acto administrativo de expedición de la acreditación a las enfermeras prescriptoras es una competencia de las CC.AA. y no del Ministerio de Sanidad, como estaba regulado.

Con la llegada del Partido Socialista al Gobierno, Carmen Montón se comprometió a publicar “lo antes posible” un nuevo Real Decreto de prescripción enfermera como solución rápida, mientras de forma paralela se trabaja en una nueva modificación de la Ley del Medicamento para que las enfermeras y enfermeros, dentro de su ámbito de competencias, sean incluidos como prescriptores en los mismos términos que el resto de profesionales. Una labor que continúa la actual ministra, M<sup>a</sup> Luisa Carcedo, una vez ha logrado aprobar el nuevo RD de Prescripción Enfermera.

### ¿Qué van a poder prescribir las enfermeras?

Se introducen tres tipos de prescripción enfermera:

- Productos sanitarios y medicamentos sin receta médica.
- Medicamentos de prescripción médica que NO requieren de un diagnóstico médico por tratarse de actuaciones enfermeras: ejemplo: vacunas.
- Prescripción de aquellos medicamentos sujetos siempre a un diagnóstico y prescripción médicos.

Para la prescripción por parte de las enfermeras de medicamentos que requieran receta médica, el Real Decreto establece que van a crearse protocolos y guías de práctica clínica y asistencial. Estos documentos establecerán y delimitarán las bases de la actuación de todos los profesionales, en el ámbito de los medicamentos sujetos a prescripción médica.

### Campaña de vacunación de la gripe

Gracias a la entrada en vigor de este nuevo Real Decreto, la campaña podrá desarrollarse con total normalidad, pues se establece que las vacunas son una actuación enfermera propia que no requiere de un diagnóstico médico previo. ■



# Comienza la campaña de vacunación contra la gripe

Como novedad, los enfermeros y enfermeras inmunizarán también a personas con celiaquía y enfermedades inflamatorias crónicas

MANUEL A. ARAUJO. Andalucía

La Consejería de Salud de la Junta de Andalucía inició el lunes 22 de octubre la campaña de vacunación de la gripe para proteger a la población de riesgo y evitar complicaciones derivadas de esta enfermedad. El presidente del Consejo Andaluz de Enfermería, Florentino Pérez Raya, ha querido enfatizar la "labor indispensable que hacen los enfermeros en estos meses, donde su trabajo permite proteger a los colectivos más vulnerables de la sociedad. Este año, gracias al nuevo decreto de prescripción enfermera, los enfermeros podrán llevar a cabo este proceso con total garantías, al considerarse la vacunación una actuación propia de la enfermería".

El periodo de vacunación de la gripe se prolongará hasta el mes de diciembre y en él se vacunará a las personas mayores de 65 años que conviven en residencias y en centros de estancia diurna, así como a las personas entre 65 y 76 años, que no hayan sido vacunadas en años anteriores, ampliándose este año la cobertura un año más que en la temporada pasada. La Consejería de Salud, en una nota, ha recomendado vacunarse también frente al neumococo, una de las principales bacterias productoras de neumonía, y causante de otras infecciones, como la sinusitis y la otitis media.

En cuanto al procedimiento, Salud ha querido trasladar a la población que, en caso de existir



Enfermera inmuniza a un bebé

problemas de movilidad y que haya personas que no puedan acudir al centro de salud, los profesionales de enfermería acudirán a su domicilio a suministrarle la vacuna.

Según los datos facilitados por la Junta de Andalucía, este año se pondrá a disposición de la ciudadanía

1,35 millones de dosis de vacunas, aproximadamente un 10% más que en la temporada anterior, con el objetivo de aumentar la cobertura en la población de riesgo, que cuenta con 1.567 puntos de vacunación en toda la geografía andaluza. La adquisición de estas vacunas ha

supuesto un coste cercano a los 4,4 millones de euros, según estimaciones de la Junta.

## Ampliados los grupos de riesgo

La Consejería de Salud ha recomendado inmunizarse a las personas mayores de 65 años y las que padecen determinados problemas crónicos de salud, a las que la gripe puede producir un agravamiento de su enfermedad o traerle complicaciones —problemas respiratorios severos, cardiopatías, cáncer o alteraciones del sistema inmunológico y metabólico— o que padezcan obesidad mórbida.

Junto a estas poblaciones, también ha instado a que se vacunen las mujeres embarazadas, en cualquier momento de la gestación, para prevenir la gripe tanto a la gestante como al recién nacido. Asimismo, también deben recibir la vacuna los profesionales de la salud, los servicios comunitarios y los servicios públicos esenciales (fuerzas y cuerpos de seguridad, bomberos) así como quienes trabajan en instituciones penitenciarias y centros de internamiento, por estar en contacto frecuente con personas en situación de riesgo, tanto para protegerse a sí mismos, como para evitar transmitir la gripe a las personas vulnerables a las que atienden.

Una novedad de la campaña de esta temporada es que también se recomienda la vacunación a otros grupos considerados de riesgo, como las personas con celiaquía, con fístula de líquido cefalorraquídeo y con enfermedad inflamatoria crónica (artritis reumatoide, lupus eritematoso sistémico, enfermedad inflamatoria intestinal, etc.).

Toda la información de la campaña de vacunación contra la gripe contará con un espacio destacado en la [página web de la Consejería de Salud](#), donde se podrá disponer de información de interés relacionada con esta enfermedad infecciosa, así



Una enfermera administra una vacuna a una niña

como con los materiales de la campaña informativa.

## Balance 2017-2018

La Consejería de Salud, tras realizar un análisis de los datos de vacunación obtenidos en la pasada campaña, destaca que la tasa acumulada

## Este año se pondrá a disposición de la ciudadanía 1,35 millones de dosis

durante la temporada 2017-2018 fue de 1.726,8 casos por 100.000 habitantes (144.700 casos aproximadamente) Estos datos supusieron un aumento del 49% en comparación con la temporada previa (tasa de 1.162,2 por 100.000 habitantes, 96.813 casos).

Para esta temporada, la gravedad clínica de los casos es semejante a

las temporadas previas en las que ha predominado el AH3 y el B. El momento de mayor incidencia se produjo en la primera quincena de enero, cuando se alcanzó una tasa de incidencia de 230 casos por cada 100.000 habitantes.

La gripe afectó casi por igual a los dos sexos, ya que el 45% de personas afectadas fueron hombres y el 55% mujeres. Por edad, la mayor incidencia se concentró en el grupo de 5 a 14 años (tasa 2.759 por 100.000), y en el grupo de 0 a 4 años (tasa 2.206 por 100.000), mientras que el grupo de mayores de 65 años volvió a ser el menos afectado (tasa 1.028 por 100.000), lo que podría deberse a la vacunación sistemática de esta población así como a una inmunidad adquirida.

En cuanto al porcentaje de personas mayores de 65 años vacunadas, Andalucía alcanzó el 57,7% de cobertura durante la campaña de vacunación de la temporada pasada. En total, se administró la vacuna a 1.120.436 personas en la comunidad. ■

REDACCIÓN. Andalucía

**T**odos tenemos muchas posibilidades de padecer una enfermedad mental. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), una de cada cuatro personas presenta un trastorno mental a lo largo de la vida. Aunque pueda haber individuos con más predisposición genética que otras a tenerlo, los factores ambientales pueden afectar de forma determinante en la aparición de trastornos mentales, con lo que todos estamos expuestos a ello. Según la Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud, se calcula que entre el 2,5 y el 3% de la población en España, alrededor de un millón de personas, tiene una patología psiquiátrica severa como la esquizofrenia o el trastorno bipolar. Y cerca de 9 millones (un 15% de la población)

“Es clave que la categoría de Salud Mental se cree en todas las comunidades autónomas”

presentan en algún momento de su vida un problema de salud mental como la ansiedad o la depresión. “Cada vez se conocen más casos de pacientes con problemas de Salud Mental. Casos que requieren de un enfoque multidisciplinar y multisectorial en el que las enfermeras pueden influir en beneficio de los pacientes en programas de prevención o detección precoz”, asegura Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo Andaluz y del Consejo General de Enfermería.

# La atención al paciente psiquiátrico se devalúa en España por el veto de las CC.AA. a las enfermeras

UNA DE CADA CUATRO PERSONAS PRESENTA UN TRASTORNO MENTAL A LO LARGO DE SU VIDA SEGÚN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

Cabe recordar que Salud Mental es una de las seis especialidades enfermeras que están ya implantadas en el Sistema Nacional de Salud. Para acceder al título de especialista existe un sistema idéntico al MIR denominado EIR (Enfermero Interno Residente). Las enfermeras especialistas tanto en Salud Mental, como en el resto, han tenido que superar primero una prueba nacional complejísima a la que se presentan miles de enfermeras y posteriormente realizar una residencia de dos años en centros sanitarios que conlleva un contrato laboral. A pesar de ello, la inmensa mayoría de las CC.AA. no han creado aún la categoría de “enfermera especialista en Salud Mental” y esto implica que, a la hora de contratar enfermeras para puestos de trabajo en esta área asistencial, los gestores no exigen dicho título de especialista. Según indican desde el Consejo General de Enfermería, esto “supone un fraude de ley, pues se está invirtiendo dinero público en la formación de enfermeros especialistas para posteriormente, a la hora de contratar para puestos que deberían estar obligatoriamente vinculados a la especialidad, ignorar dicha titulación”.

Asimismo, a nivel nacional, el personal sanitario y los fondos destinados a la salud mental siguen siendo escasos. Uno de los principales retos es conseguir que todas las Comunidades Autónomas terminen de definir la categoría de especialista en Salud Mental. “No es lógico que después de 20 años formando enfermeras en Salud Mental en nuestro país, estas profesionales no puedan desempeñar su labor en la mayor parte de las comunidades autónomas. Es una situación común ver a compañeras especializadas trabajando en otras unidades que no tie-

nen nada que ver con la Salud Mental”, afirma Francisco Megías-Lizancos, presidente de la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (Aeesme).

El futuro del sistema sanitario pasa necesariamente por el desarrollo de la enfermería, y en este caso concreto, por el desarrollo de las especialidades. “La especialización enfermera no sólo supone una vía de crecimiento y desarrollo profesional, sino que también proyecta nuestra profesión hacia un futuro en el que la, hasta ahora, tradicional “polivalencia” de enfermeras y enfermeros, debe dejar paso a un nuevo perfil moderno

y más adecuado a las necesidades de salud de los ciudadanos”, resalta Pérez Raya. La existencia de estas enfermeras especialistas en Salud Mental también mejoraría la situación en Atención Primaria, donde se podrían detectar muchos casos incipientes. “Debemos dar respuesta a esas necesidades que surgen y el sistema debe adaptarse para cubririrlas. Sin la enfermería será imposible afrontar esos retos”, añade.

Florentino Pérez Raya destaca que “es clave que la categoría profesional de Enfermera Especialista en Salud Mental se cree en todas las comunidades autónomas y las convocatorias de plazas EIR en Salud Mental sean superiores a las actuales, ya que el total de plazas convocadas no llega al 0,33% de las existentes, y por tanto no cubre ni de lejos las demandas reales de la población”.

En la actualidad se viene observando un aumento de casos de problemas de salud mental, muchos de ellos en edades muy jóvenes. Y es que, según la OMS, el 75% de los trastornos mentales comienzan antes de los 18 años. “La

sociedad que nos toca vivir no propicia el bienestar mental. Asistimos, con preocupación, al aumento de familias con problemas de convivencia, donde el estrés y la ansiedad anidan. Todo esto sumado al abuso de las nuevas tecnologías que está derivando en un aumento de las patologías mentales”, confirma el presidente de Aeesme.

## Estigma

El estigma que existe en la sociedad ante este tipo de dolencias psíquicas sigue siendo la principal barrera a superar. “Es un tema que desmoraliza a las personas a reconocer su problema y seguir un tratamiento. Los datos dicen que el 75% de estos pacientes afirman haberse sentido discriminados en algún momento de su vida”, explica Florentino Pérez Raya. Contar que se padece una de estas patologías no es fácil y

El personal sanitario y los fondos destinados a la salud mental siguen siendo escasos

las enfermeras son un primer filtro en la educación de estos pacientes y sus familias en particular, y de la sociedad en general. “La educación es un pilar fundamental para lograr una buena salud mental. Una de las asignaturas pendientes es fomentar un sistema educativo inclusivo que potencie las habilidades de los niños y que luche contra la exclusión, porque si se les educa desde pequeños se podrán acabar con la estigmatización de estas enfermedades”, puntualiza. ■

## El SAS informa al CAE de que contratará 560 enfermeras

Salud convoca la OPE en las categorías de Salud Mental, Trabajo y Matrona y Administración aprueba además la OPE 2018

MANUEL A. ARAUJO. Andalucía

A principios de este mes de octubre, la gerente del Servicio Andaluz de Salud, Francisca Antón, mantuvo una reunión con representantes del Consejo Andaluz de Enfermería en la que les trasladó la distribución de plazas de las contrataciones de profesionales sanitarios correspondientes al desarrollo de la segunda fase de la nueva estrategia de la Junta para renovar la Atención Primaria. En este caso, el SAS ha comunicado que se van a realizar 1.306 contrataciones de nuevos profesionales entre octubre y diciembre, de los que 560 serán enfermeros y enfermeras.

### Cuadrante

Este anuncio se suma al que la Consejería realizó a finales del mes de septiembre en el que el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) número 186, de 25 de sep-

tiembre, publicaba la convocatoria de las OPE del Servicio Andaluz de Salud a las categorías de Enfermero/a Especialista en Salud Mental, Enfermero/a Especialista en Enfermería del Trabajo y Matrona/a, correspondientes a la OPE de 2016, 2017 y de estabilización.

### El SAS contratará 1.306 profesionales entre octubre y diciembre

En este sentido, las plazas ofertadas se desglosan en una oferta de 45 plazas para la especialidad de Salud Mental (25 turno libre y 20 de promoción interna) correspondientes a la OPE 2017; 7 plazas para Enfermero/a Especialista en

Enfermería del Trabajo, unificadas de la OPE 2017 y de consolidación, (5 de turno libre y 2 de promoción interna). En cuanto a la Especialidad de Matrona/a, se ofertan 171 plazas unificadas de las convocatorias de 2016 y de consolidación (160 de turno libre y 11 de promoción interna).

### OPE 2018

El BOJA número 194, de 5 de octubre de 2018, ha publicado el Decreto de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública, 186/2018, de 2 de octubre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2018. En este Decreto, en lo relativo a la profesión enfermería, se ofertan un total de 25 plazas. De ellas, 20 plazas corresponden a la Especialidad de Enfermería del Trabajo de acceso libre al personal funcionario y 5 plazas de Enfermero/a de acceso libre al personal laboral. ■

## Nueva forma de reducir el dolor en tratamientos por vía intravenosa

La inserción ecoguiada de un catéter venoso central por vía periférica (PICC) se inició en 2015 y se ha usado en más de 200 ocasiones

REDACCIÓN. Andalucía

Las enfermeras del Hospital de Día Oncológico del Punta Europa de Algeciras aplican desde 2015 una técnica, la inserción ecoguiada de un catéter venoso central por vía periférica (PICC), que entre las principales mejoras que aporta, es la de reducir el dolor de los pacientes, preservando, además, su capital venoso.

En octubre de 2015 dos enfermeras de esta unidad se formaron en esta técnica y desde entonces y hasta agosto de este año se ha aplicado en 202 ocasiones —colocación de catéteres— de una forma creciente: de las 12 aplicaciones de hace tres años, se pasaron a 71 en 2016, 81 en 2017 y 18 sólo en los primeros ocho meses de 2018.

La principal finalidad de estos catéteres es preservar el capital venoso del paciente, sobre todo cuando se administran tratamientos que pueden deteriorar el sistema

### El procedimiento ecodirigido reduce el número de flebitis y trombosis

vascular; además, el riesgo de infección es menor, así como de las complicaciones en el transcurso del procedimiento gracias a la inserción

con control ecográfico a tiempo real. El procedimiento ecodirigido, frente a la técnica estandarizada ciega, reduce también el número de flebitis y trombosis por la posibilidad de elegir el calibre más adecuado; reduce el tiempo del procedimiento; y ofrece una mayor comodidad al paciente al insertarse en ciertas zonas.

Este tipo de catéter posibilita la administración de todo tipo de sustancias parenterales y la toma de muestras sanguíneas de forma indolora y totalmente segura; principalmente se han beneficiado de su uso mujeres diagnosticadas de cáncer de mama, quienes han manifestado su satisfacción por la disminución del dolor ante las extracciones sanguíneas y administración de tratamientos parenterales. ■

## La enfermera escolar, un pilar fundamental contra el *bullying*

ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

Insultos, palizas, vejaciones, menosprecios... son sólo algunos de los problemas que tienen que vivir día a día muchísimos menores que se enfrentan al acoso sistemático de algunos compañeros durante su etapa escolar. Afrontar y poner fin a estas prácticas es una tarea por la que instituciones, profesionales sanitarios, familiares y demás organizaciones tienen que luchar desde que los niños nacen. “El *bullying* es un problema de salud pública que ha ganado prevalencia a lo largo de los últimos años. Tiene psicopatología asociada, en algunos casos con desenlaces fatales”, explica Marian López, enfermera Pediátrica y autora principal del trabajo ganador del premio al mejor póster en el VI Congreso Internacional de Enfermería Pediátrica.

### Prevención

La investigación, llevada a cabo a través de una revisión sistemática

en las bases de datos más importantes a nivel internacional, constata que los tipos de prevención más importantes son la primaria y la secundaria; es decir, actuar antes de que aparezca el problema y diagnosticarlo de la manera más precoz posible. “Esto sería mucho más sencillo si la enfermera escolar tuviera una presencia física en el colegio y fuese una figura de referencia para los niños y adolescentes”, afirma

### La enfermera escolar es una figura crucial para tener adultos más sanos en el futuro

López, que considera que no sólo se impartirían charlas de manera continuada y cercana, sino que se podría advertir con mayor facilidad

cualquier cambio en sus patrones de salud que alertasen sobre problemas subyacentes.

### Prevención

López recuerda que la investigación surgió porque durante las rotaciones por Atención Primaria tuvieron casos de padres preocupados con este asunto y aunque al principio parecían casos aislados, se dieron cuenta de que eran situaciones que se repetían en diferentes colegios.

Además, ella y sus compañeras colaboran con la ONG Enfermeras Para el Mundo, impartiendo talleres de educación para la salud y al ver de cerca algunas de estas situaciones es cuando se plantearon qué debían hacer para poder prevenir el acoso escolar. “Es importante que atacemos el problema de raíz para poder tener una población infantil y adulta mucho más sana”, subraya la enfermera.

### Prevención

Asimismo, considera que la enfermera escolar es una figura crucial para tener adultos más sanos en el futuro, ya que podemos dar pautas sobre buena alimentación, ejercicio físico, sueño, drogas, sexo, relajación. “Es necesario que sepan que pueden venir a nosotros a preguntarnos en privado cualquier duda o inquietud que les genere este tema”, puntualiza. ■

HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO DE SEVILLA

## Nueva Unidad de Hipertensión Arterial Pulmonar

Integra una consulta médica y otra de enfermería, a las que se desplazan los profesionales de los servicios de Medicina Interna y Neumología

REDACCIÓN. Andalucía

El Hospital Universitario Virgen del Rocío ha habilitado una consulta monográfica y multidisciplinar para que los pacientes que padecen hipertensión pulmonar puedan ser atendidos por distintos profesionales en un espacio único. En ella, los profesionales de la Enfermería cuentan con una consulta periódica específica plenamente integrada desde el principio en la unidad.

Así, serán los especialistas en Medicina Interna y Neumología, con el apoyo de las unidades de diagnóstico cardiológico, ecocardiografía y hemodinámica, quienes se trasladen a esta área, ubicada en la Unidad de Día de UCAMI en la planta baja del Hospital General, y así evitar el desplazamiento de los pacientes que sufren esta patología, por la que tienen que acudir a varias

consultas con los distintos profesionales que le asisten su problema de salud.

La necesidad percibida por los mismos profesionales responsables de la atención a los pacientes con hipertensión arterial pulmonar, pertenecientes a los servicios de Medicina Interna, Neumología y Cardiología del Hospital Virgen del Rocío, ha sido el motor para crear esta nueva consulta. Así, organizaron varias reuniones a lo largo del año pasado hasta culminar en la constitución de una Unidad Multidisciplinar de Hipertensión Pulmonar. Esta unidad ha sido muy bien acogida y respaldada por los jefes de servicio implicados, así como por la Dirección Médica y la Gerencia del centro; y sobre todo por los pacientes que sufren esta patología rara.

El equipo se oficializó finalmente con la organización del I Foro de Hipertensión Pulmonar, que contó con la colaboración de la Fundación Contra la Hipertensión Pulmonar.

La finalidad ha sido en todo momento poner en común de conceptos y problemas con los pacientes afectados por esta grave enfermedad.

A partir de ahí se han puesto en marcha sesiones clínicas periódicas, como punto de encuentro y debate para todos los profesionales interesados en este problema clínico. A ellas se han incorporado profesionales de la Enfermería, con su consulta periódica específica, Farmacia y Cardiología Pediátrica, entre otros.

Finalmente, la consulta monográfica y multidisciplinar ha empezado a funcionar en junio de este año. Desde entonces, los especialistas comparten un solo espacio para trabajar conjuntamente en la mejora de la atención a los pacientes de hipertensión arterial pulmonar. Este equipo ya se ha marcado otras metas para seguir dando pasos hacia el futuro, como la elaboración de un protocolo de atención en Urgencias. ■



Profesionales que componen la Unidad de Hipertensión Arterial

DESAFÍO '20.000 METROS SOLIDARIOS'

# “Trato de transmitir a mis pacientes el beneficio que aporta el ejercicio físico”

La enfermera malagueña Lina Lara cruzará el Estrecho de Gibraltar para recaudar fondos para niños con problemas de desarrollo

MANUEL A. ARAUJO. Andalucía

Cuando le dijeron a Lina Lara que aceptase el reto de cruzar a nado el Estrecho de Gibraltar para ayudar a niños con problemas graves de desarrollo, no se lo pensó dos veces. Junto a otras tres personas, esta enfermera malagueña lleva más de un año preparándose para nadar los 20.000 metros que separan Tarifa del con-

tinente africano. El objetivo: aportar su grano de arena a la labor de la **Fundación Miaoquehago** para recaudar fondos en la creación de una línea de ayudas para realizar terapias en piscina. A día de hoy, con el reato aún por realizar, han conseguido recaudar 20.000 euros, gracias a la acogida que el reto 20.000 Metros Solidarios ha tenido por parte de muchas empresas especialmente sensibilizadas con esta acción solidaria.



La enfermera, frente al Estrecho de Gibraltar

Lina estudió la carrera de Enfermería en Málaga. Al terminar, pasó varios años trabajando en el extranjero, tanto en Reino Unido como en Australia. En la actualidad desempeña su labor como enfermera en el Hospital Quironsalud de Málaga, y el tiempo que le queda lo dedica a afrontar uno de los grandes desafíos que existen para los aficionados a la natación en aguas abiertas.

**¿Cómo surge este reto? ¿Cómo y por qué decidiste embarcarte en ello?**

‘20.000 Metros Solidarios’ nace de la inquietud de un grupo de amigos con un hobby en común, la natación, y de nuestro deseo de aportar nuestro grano de arena a la magnífica labor que está realizando la Fundación cordobesa *Miaoquehago*, que ayuda a familias de niños con problemas graves de desarrollo. A esta iniciativa se nos une un grupo importante de patrocinadores y la marca SILBON como empresa impulsora. Recibe este nombre ya que es la distancia media que pretendemos recorrer a nado desde Tarifa hasta el continente africano.

La natación es un deporte que siempre me ha gustado, pero hace algo más de dos años comencé a nadar en el mar con un grupo de amigos. Nadar en aguas abiertas es una experiencia que todo el mundo debería probar. La sensación de disfrutar de un amanecer o un atardecer rodeado de amigos nadando en el mar no es comparable con nada, esto fue lo que me enganchó. Después de nadar siempre hay un rato para charlar y tomar algo, esto no lo perdonamos, y fue en una de estas reuniones cuando un amigo, a quien siempre estaré agradecida por haberme brindado esta oportunidad, me planteó el proyecto. Desde entonces la ilusión por este reto no ha hecho más que crecer. No se me ocurre una manera más gratificante



Lina Lara, izquierda, en una participación de travesía en aguas abiertas

para un nadador de colaborar con una causa solidaria que ésta.

**Como enfermera, ¿qué significa para ti participar en un evento solidario tan exigente?**

Se trata de un reto bastante exigente y no exento de riesgo, ya que en el cruce influyen muchos factores: la temperatura del agua, las intensas corrientes, la niebla, el tráfico marino, la fauna marina... Y estamos hablando de una distancia de entre 18 y 22 kilómetros, según las corrientes, lo que puede suponer entre cuatro y ocho horas de nado continuo. Pero nada que no pueda lograrse con entrenamiento y con mucha motivación e ilusión, y ésta nos la transmiten estos niños y sus familias, viendo el esfuerzo que realizan cada día para superar pruebas mucho más difíciles que el mero hecho de cruzar el Estrecho a nado. Ellos son los verdaderos héroes en esta prueba de fondo, aunque suene a tópico, pero serán ellos los que nos

den fuerzas en cada brazada a la hora de cruzar.

**¿Qué visión puede aportar una enfermera a un reto así?**

Creo que todos los profesionales de la salud somos testigos a diario de los momentos más difíciles por

“La motivación nos la transmiten estos niños y sus familias”

los que puede pasar una persona cuando tiene un problema de salud. Ser consciente de esto te hace enfrentarte con más energía y con un enfoque mucho más positivo a tu día a día, solo por el hecho de saber valorar los afortunados

que somos todos los que poseemos un estado de salud lo suficientemente bueno como para poder hacer algún tipo de ejercicio físico, por básico que sea.

Esta visión es la que trato de aplicarme a mí misma y a la vez trasladar a mis compañeros de reto a la hora de entrenar o de participar en alguna travesía, especialmente en momentos de baja forma física o estado anímico, pensando que lo que para nosotros puede suponer un esfuerzo o una carga en un momento dado, para muchas otras personas podría suponer todo un privilegio.

De la misma manera, pero en el sentido contrario, también trato de transmitir a mis pacientes el beneficio que aporta el ejercicio físico, a una recuperación más rápida tras alguna enfermedad, o en el ámbito que me mueve de atención primaria, como prevención desde el punto de vista físico, mental y emocional. ▶



Lina Lara durante uno de sus entrenamientos

¿Cómo has compaginado tu trabajo con la preparación para esta prueba?

Los entrenamientos son de 3-4 sesiones de nado en piscina semanales de una hora y media aproximadamente y una tirada larga durante el fin de semana de unas 3 horas en aguas abiertas. Las sesiones en piscina suelo hacerlas cuando salgo de trabajar (mi turno es de 8 a 16 h de lunes a viernes). Esta es la parte que más me cuesta, porque después de una jornada intensa, lo que te apetece es descansar, pero si no lo hago seguido, luego me cuesta mucho más arrancar.

La tirada larga en el mar, por dura que parezca, es mucho más amena y solemos hacerla los viernes por la tarde o los domingos por la mañana, ya que la mitad del equipo tiene que desplazarse desde Córdoba. Por suerte no tengo turno rotatorio, lo que hace que sea más fácil planificarme los entrenos.

¿Cómo está siendo la preparación? ¿Lleváis algún tipo de asistencia durante la prueba?

Además de los entrenamientos, hemos programado la participación en travesías del circuito de aguas abiertas, tanto de Andalucía como del resto de España, con el objetivo de superar las condiciones de este

medio (olas, viento, corrientes, temperatura, avituallamientos...) compitiendo en Alicante, Almería, Málaga, Ceuta o Menorca.

La fecha prevista para el cruce era para la semana del 18 de septiembre, así que teníamos previsto participar en una última travesía de 12 kms (la más larga hasta ahora) a principios de septiembre, y a partir de ahí reducir la carga de entrenamiento, así como prestar una espe-

“Las condiciones climáticas del Estrecho no han sido favorables en septiembre y aún no lo son”

cial atención a la alimentación y el descanso hasta el día de la prueba. Por desgracia, las condiciones climáticas del Estrecho no han sido favorables durante todo el mes de septiembre, y aún no lo son, por lo que seguimos a la espera de que nos llamen, probablemente solo con 24-48 horas de antelación. Esto nos tiene un poco despistados y preocu-

pados, ya que, si nos metiéramos en noviembre, es posible que se tuviera que posponer al año que viene. Pero confiamos en que ese no sea el caso y poder cruzarlo en breve.

El día de la prueba nos acompañarán dos embarcaciones, y en una de ellas irá nuestro entrenador, quien estará ahí para apoyarnos, así como para proveernos el avituallamiento mientras nadamos.

De todo este tiempo formando parte de una experiencia así, ¿cómo te quedas? ¿Cómo ha sido la respuesta de la gente?

Me quedo, sin duda, con el “camino” que he recorrido, más que con la meta o el objetivo. Con todas las personas que he conocido gracias a este proyecto, sobre todo con mis compañeros del reto que, a pesar de conocerlos solo desde hace 18 meses, hemos llegado a formar casi una familia. Hemos disfrutado de momentos únicos y muy divertidos, pero también hemos compartido momentos duros.

El reto, que se puede seguir en las RRSS (20.000 Metros Solidarios - Facebook) ha tenido una aceptación increíble, hemos tenido mucho apoyo tanto de amigos, familia, compañeros e incluso gente que no conocíamos, así como de patrocinadores.

Almería 08/10/2018
Los enfermeros despiden a una de sus profesionales más veteranas
Tras más de cuarenta años de servicio, Charo Ortuño cesa hoy su actividad profesional
El alcalde dice que 'es un reconocimiento a su trascendencia y a la labor que presta la cofradía'

JAEN 06/10/2018
Madueño se reúne con el Colegio de Enfermería
La institución explica su cometido y sus principales demandas

CÓRDOBA 14/10/2018
Los enfermeros se preparan ante las catástrofes
El Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba está acogiendo un curso en el que los enfermeros de la provincia están actualizando sus conocimientos en materia de emergencias y catástrofes.

DIARIO ENFERMERO 28/09/2018
El Colegio de Enfermería de Jaén formará a la Policía Local en primeros auxilios



ENFERMERAS PARA EL MUNDO, LA ONG DE NUESTRA ORGANIZACIÓN COLEGIAL

# EPM en Almería, un año de intensa actividad en la región

La delegación de Enfermeras Para el Mundo en Almería comenzó a funcionar en 2007, impulsada por el colegio de enfermería de la provincia. El alma máter del proyecto es Ana Francisca Medina, enfermera, voluntaria y delegada de EPM en la región. Desarrolla su actividad con la colaboración de un gran número de voluntarios, en gran medida enfermeras. En estas fotos se resume un año de colaboración y puesta en marcha de diferentes actividades que ayudan a los más desfavorecidos en Almería.



Ana Francisca Medina, delegada de Enfermeras Para el Mundo en Almería, ha participado durante el año en diferentes talleres radiofónicos. En la foto, participa en uno sobre alimentación saludable



Una de las mesas informativas que la organización ha realizado en la Universidad de Almería a lo largo de este año



Inauguración de los actos en el colegio de enfermería por el X Aniversario de Enfermeras Para el Mundo en Almería



Voluntarios impartiendo un taller de Educación Sexual a alumnos del CEIP Los Almendros



También se han organizado talleres con población en general. En la foto, los participantes en la escuela de madres del CEIP Los Almendros



Inauguración de la exposición "2050, Derecho Humano al Agua, una utopía o una realidad" en la Universidad de Almería

CONGRESOS / CERTÁMENES

**IX CONGRESO PARA EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

**Fecha:** 7 y 8 de noviembre de 2018  
**Lugar:** Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla (FIBES) - Sevilla  
**Organiza:** Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía  
**Email:** [info.ixcongresovg.cji@juntadeandalucia.es](mailto:info.ixcongresovg.cji@juntadeandalucia.es)  
**Tel:** 957 497 679  
**Web:** <https://www.congresoestudioviolenciagenero2018.es/>



**I JORNADA DE HUMANIZACIÓN**

**Fecha:** 8 de noviembre de 2018  
**Lugar:** Hospital San Juan de Dios - Córdoba  
**Organiza:** Orden Hospitalaria de San Juan de Dios  
**Email:** [cordoba.humanizacion@sjd.es](mailto:cordoba.humanizacion@sjd.es)  
**Tel.:** 673 14 06 22  
**Web:** <http://www.sjd.es/cordoba/jornada-humanizacion>



**FORO I+E – IV REUNIÓN INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN ENFERMERÍA**

**Fecha:** 8 y 9 de noviembre de 2018  
**Lugar:** Granada  
**Organiza:** Fundación INDEX  
**Email:** [secretaria@ciberindex.com](mailto:secretaria@ciberindex.com)  
**Tel:** 958 293 304  
**Web:** <http://www.index-f.com/rie/inscripcion.php>



**II JORNADA DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA “ÉTICA DE LAS PROFESIONES”**

**Fecha:** 15 de noviembre de 2018  
**Lugar:** Granada  
**Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Granada  
**Email:** [info@codegra.es](mailto:info@codegra.es)  
**Tel:** 958 535 229  
**Web:** [www.codegra.es](http://www.codegra.es)  
 PATROCINADO por el Consejo Andaluz de Enfermería



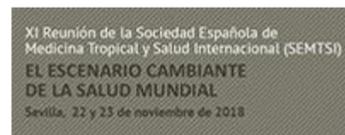
**XVI JORNADAS DE ENFERMERÍA EN RIESGO VASCULAR**

**Fecha:** Del 8 al 10 de noviembre de 2018  
**Lugar:** Hotel Sevilla Center - Sevilla

**Organiza:** Sociedad Andaluza de Hipertensión Arterial y Riesgo Vascular (SAHTA)  
**Email:** [info@fase20c.com](mailto:info@fase20c.com)  
**Web:** [www.sahta.com/congreso2018](http://www.sahta.com/congreso2018)  
 PATROCINADO por el Consejo Andaluz de Enfermería

**XI REUNIÓN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA TROPICAL Y SALUD INTERNACIONAL (SEM-TSI)**

**Fecha:** 22 al 23 de noviembre de 2018  
**Lugar:** Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla  
**Organiza:** Sociedad Española de Medicina Tropical y Salud Internacional  
**Email:** [info@semtsi.org](mailto:info@semtsi.org)  
**Tel.:** 960 72 82 12  
**Web:** <http://www.semtsi.org/>



**XXV CONGRESO ANUAL SEDENE Y I CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA NEUROLÓGICA**

**Fecha:** Del 21 al 23 de noviembre de 2018  
**Lugar:** Sevilla  
**Organiza:** Sociedad Española de Enfermería Neurológica  
**Email:** [sedene@sen.org.es](mailto:sedene@sen.org.es)  
**Tel:** 913 148 453  
**Web:** [www.sedene.com](http://www.sedene.com)

**XII SIMPOSIO NACIONAL UPP Y HERIDAS CRÓNICAS**

**Fecha:** 28 al 30 de noviembre de 2018  
**Lugar:** Valencia  
**Organiza:** Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento en Úlceras Por Presión y Heridas Crónicas (GNEAUPP)

**Email:** [gneaupp@bocentium.com](mailto:gneaupp@bocentium.com)  
**Tel.:** 934 16 12 20  
**Web:** <http://bocentium.com/gneaupp/2018/>



**XXXI PREMIO CIENTÍFICO “ENFERMERÍA CORDOBESA”**

**Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba  
**Plazo de entrega:** 30 de noviembre de 2018  
**Dotación:** Se concederá un ÚNICO PREMIO de 1.000 euros a aquel trabajo inédito

relacionado con la investigación, docencia, administración y asistencia en el ámbito de la enfermería.  
**Más información:** Colegio de Enfermería de Córdoba. C/ Velázquez Bosco, 3, 14003 Córdoba.  
**Tel:** 957 29 75 44 / 29 71 77  
**Fax:** 957 20 48 52  
**Email:** [coleg14@consejogeneralenfermeria.org](mailto:coleg14@consejogeneralenfermeria.org)  
**Web:** [www.colegioenfermeriacordoba.com](http://www.colegioenfermeriacordoba.com)

**XXXI PREMIO CIENTÍFICO “ENFERMERÍA CORDOBESA”**



# El CAE promociona la investigación enfermera en varios congresos

**MANUEL A. ARAUJO. Andalucía**

El Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) ha participado en el XVIII Congreso de la Sociedad Española de Enfermería Oftalmológica, celebrado el pasado 27 de septiembre en Granada, patrocinando un premio a la mejor presentación en formato póster de Enfermería Quirúrgica. Del mismo modo, la apuesta por la formación del Consejo Andaluz de Enfermería también ha estado presente en el XXXVII Congreso de la SESPM y de la XIII Reunión de SETS. El comité científico del congreso de Enfermería Oftalmológica

destinó la aportación del CAE al trabajo ‘Vamos a tener un bebé, ¿qué hacemos?’ Actuación de Enfermería

## Continua así con su apuesta por el fomento en la investigación enfermera

en el Sondaje Lagrimal en Niños’, de la enfermera Carolina Barragán Iturriaga, profesional enfermera del

**XIII CERTAMEN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMERÍA “JOSÉ LÓPEZ BARNEO”**

**Organiza:** Colegio de Enfermería de Jaén.  
**Plazo de entrega:** 31 de enero de 2019.  
**Tema:** Estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos (no expuestos, presentados ni editados) y escritos en lengua castellana. No se aceptarán lecturas de tesis, trabajos fin de Grado y trabajos de Máster.  
**Dotación:** 3.500 euros para el trabajo premiado en primer lugar, 1.500 euros en el caso del segundo premio y un accésit dotado con 600 euros.  
**Más información:** Colegio de Enfermería de Jaén. C/ Sefarad, 42-1º y bajo. 23005 Jaén.  
**Tel.:** 953 2 95 960 / 683 685 050  
**Fax:** 953 295 961  
**Email:** [colegio@enfermeriajaen.com](mailto:colegio@enfermeriajaen.com)  
**Web:** [www.enfermeriajaen.com](http://www.enfermeriajaen.com)

Hospital Universitario Infanta Leonor de Madrid. En cuanto al Congreso de la SESPM y Reunión de SETS, el comité científico ha destinado la aportación del Consejo Andaluz a Francisco Martín Estrada, por su trabajo ‘Evaluación del dolor en la inyección del radiofármaco en la biopsia selectiva de ganglio centinela en cáncer de mama’.

El CAE continua así con su apuesta por el fomento en la investigación enfermera colaborando con la difusión de la participación de los colegiados en los congresos y certámenes científicos que tienen el desarrollo de la profesión como denominador común. ■

ANA GÓMEZ VÁZQUEZ, ENFERMERA DE PRÁCTICA AVANZADA EN EL CUIDADO DE PACIENTES OSTOMIZADOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL ALJARAFE (SEVILLA)

## “Los pacientes necesitan reincorporarse a su vida lo antes posible para no caer en el aislamiento social”

NADIA OSMAN. Sevilla

El Hospital San Juan de Dios del Aljarafe lleva atendiendo a personas con ostomías desde hace catorce años y durante 2018 ha puesto en marcha, por primera vez en Andalucía, la Enfermera de Práctica Avanzada (EPA) en el cuidado de pacientes ostomizados. Se trata de una figura diseñada desde la Estrategia de Cuidados de la Consejería de Salud desde hace dos años por un grupo de enfermeros andaluces. Entre ellos se encuentra Ana Gómez quien, a su vez, representa esa figura en su centro.

### ¿Qué te llevó a interesarse por la Enfermería?

La enfermería es la profesión sanitaria que permite el contacto directo con el enfermo, donde realmente se ve el fruto de los cuidados que se prestan. Desde pequeña no he entendido mi vida sin la ayuda al que lo necesita, ya ponía tiritas a mis amigas desde pequeña en el colegio y me encargaba de curarlas. Perteneczo a una familia absolutamente sanitaria y me encanta cómo lo vivimos.

### ENFERMERA DE REFERENCIA

#### ¿Cuál es tu labor en el Hospital San Juan de Dios?

Desde el año 2003 me dedico a la cirugía y dentro de ella a la estomaterapia. Descubrí lo que era un estoma cuando un día lo vi en la consulta y me impactó. Desde ese momento decidí que quería saber



Ana Gómez en las instalaciones del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe

más y ayudar a la persona que lo tenía, por lo que hice el Experto Universitario en el Cuidado a Personas con Estoma en 2007 y, posteriormente, el Máster en 2017. Soy coordinadora de hospitalización quirúrgica del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe desde 2018.

### ¿Cuántos profesionales de enfermería realizan esa labor?

En el mundo la especialización de la estomaterapia es extensa pero en España no está reconocida. En Sevilla hay un estomaterapeuta mínimo en cada hospital de la ciudad.

### ¿Cuáles son sus funciones?

La enfermera de práctica avanzada (EPA) acoge al paciente desde el diagnóstico de la enfermedad que puede derivar en una ostomía hasta que la lleve. Posteriormente, planifica los cuidados del paciente, desde el marcaje de la ostomía hasta los cuidados durante la hospitalización, realizando visitas durante el ingreso y valorando al paciente y su ostomía. También planifica el alta y receta los dispositivos, la cita para el

“Un paciente de 85 años desarrolló él solo un sistema de ropa que le sujetaba la bolsa”

seguimiento, se encarga de la escuela de pacientes y también de formar al personal en los cuidados del estoma mediante cursos. En definitiva, es el enlace entre el paciente y el equipo multidisciplinar que lo atiende durante todo el proceso.

### ¿Qué diferencia existe entre una enfermera generalista y una enfermera de práctica avanzada?

La EPA es la gestora de la planificación de los cuidados específicos del paciente ostomizado. Es su referente, por lo que acompaña al paciente durante todo el proceso. Sin embargo, la enfermera generalista atiende al paciente sólo en el momento que le toca, por ejemplo en la consulta, en la hospitalización o en el quirófano.

### ¿Es lo mismo que una enfermera especialista?

La legislación vigente en España no reconoce como especialista a la

EPA, sino que es una práctica avanzada que no requiere proceso de selección vía EIR.

### Entonces, ¿cómo se llega a ser enfermera de práctica avanzada?

Para ser EPA en ostomías deber cumplir varios requisitos y, entre ellos, los académicos, como tener conocimientos certificados por un experto universitario o un máster en la materia.

### Desde que tu servicio cuenta con su presencia como enfermera de práctica avanzada en cuidados de pacientes ostomizados, ¿qué mejoras se han detectado?

La planificación de los cuidados de estos pacientes está más organizada. Los pacientes tienen de referencia a una sola enfermera y sus visitas inesperadas o de urgencia a las consultas han disminuido, ya que tienen a quién dirigirse. Durante la hospitalización los cirujanos tienen también a una enfermera a la que ▶





La enfermera explica la colocación de la bolsa a un paciente

dirigir sus indicaciones respecto al cuidado del estoma sin perderse la información.

#### **CUIDADO INTEGRAL**

**¿Qué aspectos tienes en cuenta en el cuidado integral que das a este tipo de pacientes?**

Principalmente se tiene en cuenta la situación personal de cada paciente (soporte familiar) para poder planificar sus cuidados y enfocarlos para que sean lo más objetivos y realistas posibles. También la cirugía y la enfermedad que tiene.

**¿En qué se diferencian estos cuidados con los generales?**

Sus cuidados son muy específicos. La imagen corporal está totalmente

alterada y hay que ayudarlo a reeducar la mente y los hábitos de vida previos. Los pacientes necesitan

**“Los pacientes necesitan reincorporarse a su vida lo antes posible”**

reincorporarse a su vida lo antes posible para no caer en el aislamiento social como consecuencia de portar un estoma. Un ejemplo, es el caso de una chica joven paciente

de chron que daba gracias a Dios porque le pusieran una ileostomía, ya que realizaba al día 15 deposiciones aproximadamente y no podía salir de su casa para nada. La ileostomía le dio independencia y calidad de vida. Ella me enseñó que lo que unos ven como lo peor que les puede pasar, para otros es una salvación.

También recuerdo a una paciente que me contó que al subirse al autobús empezó a oler mal a su alrededor y a pensar que alguien había tenido un escape de gas, hasta que se percató de que la bolsa de la colostomía se le había despegado de su abdomen y que era ella. Aquello me impactó.

**¿tus pacientes son fuente de aprendizaje?**

Me han enseñado mucho durante 14 años pero lo más importante es que la capacidad del ser humano para superar las dificultades es infinita. La edad no importa para que una persona pueda cambiar su estilo de vida. Todos somos capaces de adaptarnos a todo. Un paciente de 85 años me demostró que si se quiere ser independiente en los autocuidados, la edad no es un límite. Desarrolló él solo y sin información adicional un sistema de ropa que le sujetaba la bolsa y la hacía más discreta (cosido por él mismo).

**¿Qué futuro tiene la enfermera de práctica avanzada?**

Esta nueva figura de la EPA en el cuidado de personas con ostomía es novedosa, y esperamos desde la enfermería que haya llegado para quedarse.

Los pacientes lo agradecen porque saben que hay alguien velando por ellos desde el principio, que los criterios serán los mismos para todo y que, cuando hay un problema, pueden acceder a ella sin problema. ■

## El III Premio de Enfermería de Huelva, ante su recta final

REDACCIÓN. Huelva

La tercera edición del Premio de investigación de enfermería en Cuidados Oncológicos y Paliativos que convoca la Fundación Ángel Muriel con el apoyo y colaboración del Colegio Oficial de Enfermería de Huelva ha entrado en su recta final. El plazo de admisión de los trabajos aspirantes procedentes de colegiados de cualquier lugar de España se cerrará el próximo 23 de noviembre y, a partir de ese momento, el fallo del Jurado deberá hacerse público a los 30 días de la citada fecha, mientras que está previsto que la entrega del galardón tenga lugar a lo largo del mes de diciembre.

El Premio, abierto a enfermeras y enfermeros que estén colegiados en cualquier provincia española, es una iniciativa de la citada fundación para recordar el legado del empresario que le da nombre y que falleció a causa de un proceso oncológico. Ésta tiene entre sus objetivos fundamentales prestar apoyo a las “personas a las que ha sido diagnosticado cualquier tipo de cáncer” y a sus familiares directos, así como promover actuaciones que sirvan para “avanzar y actuar de forma permanente contra el cáncer”.

#### **Apoyo del colegio de Enfermería**

El premio, surgido en Huelva y vinculado a la enfermería especializada en estos Cuidados al paciente oncológico, tiene una dotación económica de 2.000 euros y, desde su nacimiento, la Fundación Ángel Muriel ha contado con el estímulo y apoyo del Colegio Oficial de Enfermería de la provincia onubense.



El presidente de la institución colegial, Gonzalo García Domínguez, y la responsable de la Fundación, Josefa Moreno, firman las bases por las que se rige esta tercera convocatoria

Este III Premio de investigación contempla que los trabajos aspirantes deberán representar, además de ser inéditos, “una aportación original e innovadora”, para

**El límite para la presentación de trabajos será el próximo 23 de noviembre**

lo cual el jurado piensa valorar, conforme se contempla en las bases, de manera especial, “su repercusión en el campo de conocimientos de los Cuidados Oncológicos”. Las propuestas candidatas a este Premio vinculado a los cuida-

dos del paciente oncológico deberán tener una extensión máxima de 50 páginas, incluyendo los textos, tablas gráficas e imágenes a que hubiera lugar por parte del autor.

El plazo límite para la presentación de los ensayos aspirantes será a las 14:00 horas del próximo 23 de noviembre de 2018. El jurado encargado de calificar los trabajos remitidos a la sede de la Fundación Ángel Muriel va a estar designado por el pleno de la Junta directiva del Colegio Oficial de Enfermería de Huelva cuyo presidente, Gonzalo García, está llamado a desempeñar igual cometido o bien en la persona que delegue. El desenlace del III Premio tiene el objetivo primordial de destacar y potenciar “el esfuerzo y la labor investigadora en el área de los Cuidados Oncológicos” por parte de los profesionales de enfermería españoles vinculados a este ámbito sanitario. ■



Los asistentes, en el patio del museo

## Nace la asociación de jubilados del Colegio de Enfermería de Málaga

VICTORIA CONTRERAS. Málaga

El pasado 11 de octubre, el Museo Carmen Thyssen era el escenario elegido para presentar en sociedad la Asociación de Jubilados del Colegio de Enfermería de Málaga. Más de medio centenar de personas acudieron a la cita, entre los que estaban el presidente del Colegio de Enfermería de Málaga, Juan Antonio Astorga y miembros de la Junta de Gobierno, el presidente de UPROSAMA, Francisco Florido; la decana de Coloan, Carmina Martín; el presidente de la asociación de jubilados en el Colegio de Médicos, Idelfonso Fernández Vaca y, por supuesto, los jubilados y jubiladas protagonistas de la tarde.

Astorga, en su intervención, quiso poner en valor la “experiencia y conocimiento como un yacimiento para nuevas promociones” y recordó que “vuestras aficiones

como grupo irán conformando nuevas dinámicas en la asociación, esto de Jubilados como *sujetos pasivos*, no casa con el activismo que tenéis, y os felicito por ello”. Les animó a “mantener siempre la ilusión de este comienzo”.

“Los profesionales jubilados participarán en la vida de nuestro colegio”

El presidente de la Asociación, Francisco Cuevas, hizo un breve repaso por el periplo recorrido hasta ahora, con las reuniones que habían tenido lugar hasta conformar una asociación de pleno derecho. Y compartió su alegría por este inicio de viaje. “Creíamos que no se podía

dejar en el olvido a aquellas/os que con su esfuerzo han contribuido al mantenimiento y crecimiento de nuestra profesión. Los profesionales jubilados dejarán de ser invisibles y participarán en la vida profesional y social de nuestro colegio y nuestra ciudad”, dijo.

En este sentido, Cuevas solicitó la colaboración de todos los asociados para plantear proyectos y “superar la percepción de las personas mayores como carga social pasiva, que reciben prestaciones y consumen recursos y pensar en las personas mayores como líderes activos que aportan y generan oportunidades”. Y concluía agradeciendo al Colegio y a la Junta de Gobierno su colaboración para esta puesta en marcha. La tarde terminaba con la visita guiada al museo y la exposición temporal “La Furia del color” del artista Francisco Iturrino, así como un ágape en el patio del mismo, para brindar por la larga vida de esta nueva asociación. ■

## Málaga pide recuperar las Unidades de Atención Familiar



VICTORIA CONTRERAS. Málaga

El Colegio de Enfermería de Málaga reivindica la recuperación de las Unidades de Atención Familiar, formadas por un médico y un enfermero. “Con ello se beneficia a la población y a los profesionales, generando estabilidad, apoyo mutuo en la atención en salud, y continuidad en los programas y proyectos en marcha”, ha explicado el presidente, Juan Antonio Astorga.

“Para ello en la provincia de Málaga se precisan para lograrlo entre 100-120 enfermeros”, ha indicado Astorga, afirmando que “para los usuarios disponer de un enfermero de referencia estable, y mejor si fuese elegido libremente, es fundamental sobre todo para la debida atención a pacientes crónicos, sea

en consulta como en visita domiciliaria”.

El presidente ha recordado que “los equipos de Atención Primaria estaban constituidos por la diada médico de familia - enfermero de familia. Durante la crisis se perdió

“Para ello se precisan entre 100 y 120 enfermeros en Málaga”

esta dualidad, en detrimento de los enfermeros y de los ciudadanos, de tal forma que los vinculados a varios cupos médicos convergen en una misma enfermera”.

Asimismo, Astorga ha querido señalar que “por tal motivo, éstas deben coordinar su actuación con varios médicos, según que el paciente provenga de un médico titular u otro y así los ciudadanos no terminan de identificar un equipo de atención familiar”.

En este sentido, la Consejería ha impulsado una estrategia de refundación de la Atención Primaria que pivota sobre la recuperación de las Unidades de Atención Familiar conformadas como siempre fue por un médico y un enfermero, pero aún no se ha llevado a efecto. Por tal motivo, el Colegio de Enfermería de Málaga quiere reivindicar esta necesidad en la Atención Primaria, así como la de establecer la ratio enfermera/o por habitantes en 1/1.500 habitante. ■

# Convenio con CTO para los cursos de OPE

El colegio suscribe, además, nuevos acuerdos con la ortopedia Ipsomedical y Halcón Viaje

VICTORIA CONTRERAS. Málaga

Desde el Colegio de Enfermería de Málaga han expresado su voluntad de que todos los colegiados dispongan de las mejores herramientas para la preparación del examen EIR y examen OPE convocados por las administraciones públicas del Estado. Así, han comunicado que trabajan en la búsqueda de convenios con centros formativos especializados que puedan beneficiar económicamente al colegiado en la matriculación y preparación de dichas convocatorias.

“En ningún caso, recomendamos de forma expresa ningún centro formativo externo, sino que buscamos y difundimos ofertas formativas ventajosas para el colegiado, sin recibir como colegio ninguna contraprestación económica por ello”, han añadido desde el colegio. “Será



El presidente firmando el convenio con el gerente de Ipsomedical

el colegiado quien en última instancia, decida la opción que crea más conveniente para su preparación”.

La primera oferta a disposición de todos los colegiados ha sido realizada por CTO Enfermería S.L. ( [www.grupocto.es/enfermeria](http://www.grupocto.es/enfermeria) ). A todas las personas colegiadas en

el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Málaga ofrecen hasta un 25% de descuento y la fracción del pago en 3 cuotas para curso online y presencial. Consulta condiciones en la web del colegio.

## Ipsomedical y Halcón Viajes

El Colegio de Enfermería de Málaga ha firmado asimismo dos nuevos convenios con empresas que ofrecerán ventajas y beneficios a los colegiados. Todos los que están activos se encuentran en la web en el apartado de “SERVICIOS”.

El presente convenio ofrece a todos los colegiados inscritos en el Colegio de Enfermería de Málaga, un descuento de un 10% en el alquiler y compra de equipos de apoyo a personas dependientes, tanto para el propio colegiado como para algún familiar del mismo.

Descuentos en Paquetes Vacacionales de las mayoristas Globalia y Latitudes, descuento en principales Navieras y producto exclusivo para colectivos. ■

## Disponible el tercer número de 2018 de la revista colegial ‘Cuidándote’

Disponible en la web el último número de la revista colegial Enfermería Cuidándote correspondiente al tercer trimestre de 2018.

Además del editorial, la entrevista a los mejores expedientes y el reportaje sobre las jornadas internacionales de racionamiento, podrás encontrar el caso clínico sobre la “Lactancia Materna Ineficaz: intervención comunitaria desde la Matrona en Málaga”; el protocolo de investigación sobre la “Prevalencia del dolor crónico en pacientes con deterioro cognitivo”, y la revisión narrativa sobre “La parentalidad positiva como herramienta para empoderar a los progenitores”.

[Acceso directo a la revista.](#)



# Granada reanuda el programa formativo 2018/2019

En este último trimestre del año se ofertarán, con carácter gratuito, siete acciones formativas con un total de 225 plazas para colegiados

VIRGINIA CASTAÑO. Granada

El Colegio de Enfermería de Granada abre el programa formativo para el último trimestre de este año 2018 con un total de 188 horas de formación y 225 plazas a través de distintos cursos y talleres. Así, el programa recoge un total de 7 acciones formativas que se desarrollarán en la sede colegial de en los meses de octubre, noviembre y diciembre, a los que se les sumarán los cursos anuales de inglés (grupos de preparación para los exámenes del B1 (PET) y B2 (First Certificate) de Cambridge) y de yoga, tanto en la capital como en la costa. Durante el curso académico, se irá ampliando información de cada uno de ellos en el apartado “Cursos y Talleres” de la web.

Las inscripciones para todos ellos comenzaron el jueves 4 de octubre, en horario de oficina (lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h), hasta cubrir plazas. La matriculación está abierta, hasta cubrir plazas, a toda aquella per-

sona colegiada que se encuentre al día en el pago de sus cuotas y se hará por estricto orden de llegada, pudiendo realizarse un máximo de dos inscripciones por colegiado/a, o también alguien en su representación. Como en ocasiones anteriores, no se admiten inscripciones telefónicas.

## El presidente anima a participar a todos los colegiados

Durante el mes de octubre se organizará un curso de Atención de Enfermería al Paciente con Enfermedad Renal (del 15 al 19 de octubre) y un taller de Cirugía Menor: Suturas y Reparación de Heridas (del 22 y 23 de octubre). En noviembre, será el turno del curso

Electrocardiografía Básica y Síndrome Coronario Agudo (del 5 al 9 de noviembre), al que le seguirá un taller práctico de Vacunación en Pediatría (12 y 13 de noviembre) y los cursos de Manejo del Paciente Politraumatizado (del 19 al 23 de noviembre) y de Intervenciones con Grupos desde los Cuidados Enfermeros de Salud Mental, dirigido a especialistas y personal EIR (del 26 al 28 de noviembre). Finalizará en diciembre con un semipresencial sobre Conceptos y aspectos básicos de Enfermería Neonatal (del 10 al 14 de diciembre).

El presidente de la entidad colegial granadina, Jacinto Escobar, destaca “la apuesta por una formación de calidad y diversidad, animando a participar a todos los profesionales colegiados”. Para ello, y como novedad en este curso académico, el importe de las reservas de plaza (inscripciones) serán devueltas a aquellos que tengan derecho a expedición del diploma en dicho curso/taller, por lo que tendrá carácter gratuito para el alumnado. ■



Colegiados participantes en el curso de Cirugía Menor para Enfermería



Una imagen del último taller de suturas celebrado en el patio central del Colegio de Enfermería de Córdoba

## Córdoba da comienzo a su oferta formativa de otoño

El colegio afronta el último trimestre de formación continuada con una intensa programación de cursos y talleres

MANUEL A. ARAUJO. Córdoba

La sede del Colegio de Enfermería de Córdoba lleva desde finales de septiembre acogiendo los últimos cursos y talleres de la oferta de formación continuada de 2018 que ofrece a los profesionales enfermeros y enfermeras colegiados de la provincia. Estos cursos y talleres, realizados en colaboración con la Escuela Internacional de la Salud y el Consejo Andaluz de Enfermería, son totalmente gratuitos. El presidente del Colegio de Enfermería de Córdoba, Florentino Pérez Raya, ha animado a los colegiados cordobeses a “participar en estas acciones formativas, pensadas para que los enfermeros actualicen conocimientos y perfeccionen las técnicas que

les ayuden a desempeñar su labor diaria de la mejor manera posible”.

Entre la formación a la que pueden acceder los colegiados cordobeses ya ha tenido lugar el curso sobre Técnicas de Inmovilización, Yesos y

### La temporada finalizará con un nuevo taller de suturas

Vendajes; el curso sobre Urgencias y Emergencias; el taller de Suturas y el curso sobre Cuidados Paliativos y Tratamiento del Dolor. A esta

oferta de formación específica de conocimientos sanitarios hay que añadir los cursos de inglés, un campo que el Colegio de Enfermería lleva tiempo fomentando entre sus colegiados.

El calendario formativo para lo que queda de año es el siguiente. Del cinco al nueve de noviembre, en horario de 16 a 22 horas y en la sede del Colegio, tendrá lugar el curso de Actuación de Enfermería ante la Violencia de Género. El plazo de inscripción estará abierto desde el martes 23 de octubre a las 18:30 horas.

Finalmente, la temporada finalizará con un nuevo taller de suturas que se impartirá en dos jornadas los días 12 y 13 de diciembre, en horario de 17 a 21 horas. La inscripción al taller podrá realizarse desde el 29 de octubre al 28 de noviembre. ■

## El colegio convoca el XXXI Premio ‘Enfermería Cordobesa’

La institución colegial también pone en marcha la XXIV Beca de Investigación

MANUEL A. ARAUJO. Córdoba

El Colegio de Enfermería de Córdoba ha convocado una vez más el XXXI Premio Científico ‘Enfermería Cordobesa’ y el XXIV Premio-Beca de Investigación en Enfermería, con el objetivo de promocionar la investigación y la proyección científica entre sus colegiados. En ambos casos, la institución colegial establece como plazo máximo de entrega de trabajos el 30 de noviembre de 2018.

### Ambos están dirigidos a todos sus colegiados

En cuanto al XXXI Premio Científico ‘Enfermería Cordobesa’, la el Colegio de Enfermería concederá un único premio de 1.000 euros al mejor trabajo inédito relacionado con la investigación, docencia, administración y asistencia en el ámbito de la enfermería. Habrá además un accésit de 300 euros a la ponencia o comunicación presentada en algún acto científico que haya servido para dar prestigio a la enfermería cordobesa. La organización colegial recuerda que pueden presentarse a este Premio todos los ATS, DUE y Grado colegiados en la provincia que se presenten tanto de forma individual como colectiva.

El XXIV Premio-Beca de Investigación en Enfermería está igual-

## XXXI PREMIO CIENTÍFICO ‘ENFERMERÍA CORDOBESA’

El Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba convoca una vez más el Premio Enfermería Cordobesa y su accésit, que en su XXXI edición establece como plazo máximo de entrega de los trabajos hasta el próximo 30 de noviembre

### BASES

1. Se concederá un ÚNICO PREMIO de 1.000 euros a aquel trabajo inédito relacionado
2. Cada autor/a sólo podrá presentar un trabajo a esta convocatoria.
3. Los trabajos a presentar no tendrán más limitaciones o extensión, mínima o máxima, que la que señale su propio autor/a, el cual deberá adjuntar la bibliografía utilizada en el caso de que se haya recurrido a ella.
4. Los trabajos que se presenten no irán con el nombre del autor/autoras, siendo rechazados en tal caso. Los nombres han de ir en un sobre aparte, como se indica en el apartado 10.
5. Se concederá un ACCÉSIT de 300 euros a la ponencia o comunicación presentada en algún acto científico que haya servido para dar prestigio a la enfermería cordobesa, tanto a nivel nacional como internacional.
6. Para optar a dicho accésit, será requisito indispensable acompañar una certificación de los organizadores del congreso, en la que conste que dicha comunicación ha sido aceptada y leída en el encuentro científico. Si son varios autores, cada uno presentará su certificado.
7. Para ambos premios, los participantes deberán presentar un original y seis copias, mecanografiadas a dos espacios, en tamaño A4. Asimismo, los trabajos y las copias deberán venir acompañados de un resumen de los mismos, el cual no debe superar los dos folios a doble espacio por una sola cara.
8. La única dirección del envío de originales queda fijada en la sede social de este Colegio, sita en la calle Velázquez Bosco 3, indicando en el sobre ‘Para el XXX Premio Enfermería Cordobesa’ o ‘Accésit’. Dentro del sobre debe incluirse otro sobre pequeño cerrado, con el mismo título, en cuyo interior se indicará el nombre, dirección y teléfono del autor/a de la obra presentada.
9. Cada autor/a sólo podrá presentar un trabajo a esta convocatoria.
10. Los trabajos a presentar no tendrán más limitaciones o extensión, mínima o máxima, que la que señale su propio autor/a, el cual deberá adjuntar la bibliografía utilizada en el caso de que se haya recurrido a ella.
11. Los trabajos que se presenten no irán con el nombre del autor/autoras, siendo rechazados en tal caso. Los nombres han de ir en un sobre aparte, como se indica en el apartado 10.
12. Se concederá un ACCÉSIT de 300 euros a la ponencia o comunicación presentada en algún acto científico que haya servido para dar prestigio a la enfermería cordobesa, tanto a nivel nacional como internacional.
13. Para optar a dicho accésit, será requisito indispensable acompañar una certificación de los organizadores del congreso, en la que conste que dicha comunicación ha sido aceptada y leída en el encuentro científico. Si son varios autores, cada uno presentará su certificado.
14. Para ambos premios, los participantes deberán presentar un original y seis copias, mecanografiadas a dos espacios, en tamaño A4. Asimismo, los trabajos y las copias deberán venir acompañados de un resumen de los mismos, el cual no debe superar los dos folios a doble espacio por una sola cara.
15. La única dirección del envío de originales queda fijada en la sede social de este Colegio, sita en la calle Velázquez Bosco 3, indicando en el sobre ‘Para el XXX Premio Enfermería Cordobesa’ o ‘Accésit’. Dentro del sobre debe incluirse otro sobre pequeño cerrado, con el mismo título, en cuyo interior se indicará el nombre, dirección y teléfono del autor/a de la obra presentada.
16. El premio se resolverá por unanimidad de los miembros del jurado o, en su defecto, por mayoría.
17. No podrán presentarse a estos premios los miembros del jurado.
18. Todos los trabajos deberán ser escritos en castellano o en cualquier otra lengua oficial del Estado (en este último supuesto, habrá que acompañarlo de su traducción al castellano).
19. Las dudas que surjan de la interpretación de las presentes bases serán resueltas por la Comisión Ejecutiva del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba.
20. El premio se resolverá por unanimidad de los miembros del jurado o, en su defecto, por mayoría.
21. No podrán presentarse a estos premios los miembros del jurado.
22. Todos los trabajos deberán ser escritos en castellano o en cualquier otra lengua oficial del Estado (en este último supuesto, habrá que acompañarlo de su traducción al castellano).
23. Las dudas que surjan de la interpretación de las presentes bases serán resueltas por la Comisión Ejecutiva del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba.



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA  
COLEGIO OFICIAL DE CÓRDOBA

mente dirigido a todos los colegiados de enfermería de la provincia de Córdoba. Quién desee participar deberá presentar, de forma individual o en equipo, un proyecto de investigación en esta disciplina. La Beca del Colegio de Enfermería tiene una dotación de hasta 1.502,53

euros, que serán entregados en dos fases. Aquél colegiado que desee ampliar la información acerca de estos premios podrá leer las bases que los rigen en la página [web del Colegio de Enfermería de Córdoba](#) o contactar con la secretaria del mismo en la [dirección mail](#). ■

# Almería despide a una de sus enfermeras más veteranas

Tras más de cuarenta años de servicio, Charo Ortuño cesa en su actividad profesional



El Colegio de Enfermería despide a la enfermera Charo Ortuño

MÓNICA LEÓN. Almería

El Colegio de Enfermería de Almería se ha unido a la calurosa despedida organizada por el Complejo Hospitalario de Torrecárdenas a una de sus enfermeras más veteranas y queridas por todos, Charo Ortuño. Esta enfermera almeriense ha dedicado prácticamente toda su vida a la coordinación y gestión de personal en diferentes centros hospitalarios, así como a labores tan importantes como la coordinación de trasplantes de órganos.

El cariño que despierta entre todos los compañeros ha hecho que profesionales y amigos se reúnan en torno a una mesa para celebrar los 43 años de trabajo impecable. “Los que la conocemos y hemos tenido la suerte de trabajar con ella sabemos que es una profesional excelente, a la que todos hemos querido tener siempre cerca. Los compañeros, y estoy segura que los pacientes también, la echaremos de menos”, ha señalado la presidenta del Colegio de Enfermería de Almería, María del Mar García.

Volcada a la profesión desde 1975, Charo Ortuño forma parte del Colegio de Enfermería desde 1975, año en el que comienza su actividad profesional como instrumentista en el Centro Periférico de Especialidades (Bola Azul). Esta gran profesional ha trabajado, además, como supervisora de quirófano en el Complejo Hospitalario Torrecárdenas de Almería, encargada de gestión, subdirectora e incluso directora de Enfermería.

Fue en 1992 cuando decide interesarse por la coordinación de trasplantes de órganos haciéndose cargo de la gestión y la coordinación de los mismos dentro de la provincia de Almería. De la mano de Francisco Guerrero, médico coordinador del Área de Trasplantes de Almería, consiguió lograr méritos tan importantes como estar durante varios años a la cabeza de las donaciones a nivel nacional o conseguir durante todo un año que no hubiera ni una sola negativa por parte de los donantes no nacidos en España.

Cabe destacar que en el año 2000 recibió el reconocimiento de ‘Enfer-

mera del año’ por parte Colegio Oficial de Enfermería, siendo la primera profesional en recibirlo. Además, unos años más tarde, en el 2015 fue condecorada como ‘Mujer del año’ en el sector de la sanidad por parte del Ayuntamiento de Almería en los Premios del Día de la Mujer.

De sus más de cuarenta años de trabajo Charo se queda con “la buena relación que he tenido con mis compañeros, ya que me han brindado la oportunidad de vivir una vida plena y llena de satisfacciones”. Además, ha mostrado tener la convicción de “haber trabajado con los mejores profesionales del sector”. “No hay un día que no eche la vista atrás y me alegre de haber elegido esta profesión”, ha asegurado.

Aunque ha llegado el momento de su jubilación, Charo lo tiene claro: “Esto no es un adiós, sino un hasta pronto ya que no pienso dejar de colaborar. Aunque echaré de menos mi trabajo sé que todavía me queda un millón de cosas por hacer”.

El Colegio de Enfermería de Almería quiere desearle una feliz jubilación. ■

# El colegio de Almería ofrece consejos para evitar el resfriado

La llegada del otoño y los cambios de temperatura hacen que proliferen los contagios de catarros

MÓNICA LEÓN. Almería

El buen tiempo que sigue imperando en esta época del año puede hacer creer a muchos que el otoño todavía no ha llegado. Sin embargo, la nueva estación ya está aquí y, con ella, se acortan los días, se producen cambios bruscos de temperatura, se modifica el humor y, con todo ello, proliferan los resfriados.

Las principales vías de contagio son la oral y la respiratoria. Esto es debido a unas microgotas que el ser humano disemina al hablar, toser o estornudar y que penetran con facilidad en otro organismo. No obstante, como muchas otras enfermedades, los resfriados se pueden prevenir. Para ello, el Colegio Oficial de Enfermería (COE) de Almería ofrece varios consejos.

“Seguir estas recomendaciones ayudará a disminuir las posibilidades de contagio”

La limpieza es fundamental. Mantener una buena higiene en las manos, lavándolas con agua y jabón, sobre todo tras toser o estornudar, ayudará a evitar contagios. Además, el COE recomienda realizar una buena ventilación en aque-

llos sitios en los que se invierten varias horas diarias, como el trabajo, la casa o el colegio, en el caso de los más jóvenes.

Usar pañuelos de papel a la hora de toser o estornudar o evitar el contacto con personas que ya estén resfriadas ayudará a prevenir los contagios. Los cambios bruscos de temperatura, tan habituales en esta época del año, tampoco ayudan a prevenir.

Uno de los aspectos en los que hace hincapié el COE de Almería es en la importancia de la hidratación. Los profesionales recomiendan beber, al menos, un litro y medio de agua al día, pero eso no es todo. Los zumos de frutas y caldos reforzarán el sistema inmunológico, así como los aportes extra de vitamina C que

se puedan adquirir mediante la ingesta de frutas como la naranja, el kiwi o las fresas.

Hacer ejercicio de forma moderada, llevar a cabo una dieta equilibrada o realizar alguna técnica de liberación de estrés como yoga o meditación también contribuirán positivamente a esquivar el contagio. Desde el COE afirman que “seguir estas recomendaciones no asegura evitar padecer un resfriado, pero sí ayudará enormemente a disminuir las posibilidades de contagio, con todas las molestias que la secreción nasal, los dolores de cabeza o los estornudos pueden causar en nosotros”.

El otoño ya ha entrado y, con él, deben incrementarse las precauciones. La salud es lo primero. ■



# Abierto hasta el 31 de enero el plazo de los certámenes de Jaén

ELENA LARA. Jaén

**E**l Colegio de Enfermería de Jaén mantiene abierto hasta el 31 de enero el plazo para presentar trabajos dentro del XXIV Certamen Nacional de Enfermería de Jaén, que engloba el XIII Certamen Nacional de Investigación en Enfermería “José López Barneo”, el XI Certamen Nacional de Pintura y el XI Certamen Nacional de Fotografía. Se trata de un certamen abierto a todos aquellos diplomados o graduados en Enfermería y colegiados en cualquiera de los colegios del territorio nacional. El certamen de

Investigación pretende fomentar y promocionar la investigación dentro de la profesión enfermera. Los trabajos presentados podrán ser estudios monográficos o trabajos relacionados con la investigación de Enfermería, siempre y cuando sean inéditos. El premio está dotado con 3.500 euros (Primer Premio), 1.500 euros (Segundo Premio) y 600 euros (Accésit).

El Certamen de Pintura cuenta con un primer premio dotado en 1.000 euros y un accésit de 500 euros, mientras que, por su parte, el Certamen de Fotografía reparte un primer premio de 500 euros y un accésit de 250 euros. Ambos con-

curso tienen como denominador común que la temática es libre.

El objetivo en las tres modalidades es, en palabras del presidente de la institución colegio, José Francisco Lendínez Cobo, “incentivar la presentación de trabajos de gran nivel, como ha sido la nota predominante en las ediciones anteriores, especialmente en el ámbito científico, que valoramos esencial para la evolución, crecimiento y mejora de la profesión de Enfermería”.

El plazo de admisión de trabajos finaliza el próximo 31 de enero de 2018, siendo el lugar de entrega o para su envío por correo postal la sede del colegio. ■

## La Feria, enclave de reunión y encuentro entre los colegiados jiennenses



Autoridades provinciales, locales y autonómicas, junto al presidente del colegio, José Francisco Lendínez, miembros de la Junta de Gobierno y compañeros de profesión

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén ha abierto un año más su caseta en la Feria de San Lucas. El objetivo de esta iniciativa es que todos los colegiados tengan un punto de encuentro en el recinto ferial. Entre las principales citas de esta feria, destacó la jornada de puertas abiertas con una notable asistencia de la junta de gobierno, autoridades

locales, provinciales y autonómicas, así como la presencia de numerosos colegiados y colegiadas que disfrutaron de la celebración. Así mismo, también contaron con un gran ambiente de compañerismo otros actos como la tradicional comida del grupo de enfermeros jubilados o la realización del Día del Niño con actuaciones de payasos y chocolatada.